

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos
de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Ad-
ministracion, Plaza del Cas-
tallo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por
corresponsales ó giro á fa-
vor de la administracion en
libranzas ó sellos de correo

Dirección
y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo



EL ILLMO. SR.

DR. D. CASILDO GOICOA Y MACHINANDIARENA,

Arceidiano de la Santa Iglesia Catedral, Auditor Honorario del Supremo Tribunal de la Rota,
Administrador Diocesano etc. etc.,

ha fallecido:

EL EXCMO. É ILLMO. SR. OBISPO Y CABILDO CATEDRAL, LA HERMANA DEL FINADO,
SUS SOBRINOS, PARIENTES Y DEMÁS INTERESADOS,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno
descanso de su alma y asistir á los funerales, que en sufragio
de la misma se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral los dias
21, 22 y 23 del corriente á las diez y media de su mañana.

El duelo se despiden en la Iglesia.

Pamplona 20 de Diciembre de 1886.

ALGUNAS DECLARACIONES PARLAMENTARIAS.

II

Habiendo pintado el señor ministro de la Gobernacion el cuadro sombrío de los tiempos republicanos, estimó el Sr. Azcarate que debia borrar de alguna manera la impresion causada por la palabra del Sr. Leon y Castillo, y si bien es cierto que no pudo justificar á la república española, porque está demasiado vivo el recuerdo infausto de los horrores y demencias de 1873 y no hay elocuencia ninguna, por alta y poderosa que sea, capaz de excusar aquella gran vergüenza; con todo eso, acertó el Sr. Azcarate, que es hombre de entendimiento, aunque la revolucion se ha apoderado de él, á exponer algunas gravísimas consideraciones que demuestran en términos clarísimos é innegables cómo, sin necesidad de que las muchedumbres desharrapadas, desapoderadas y locas perturben el orden material, cabe que domine y prevalezca la revolucion en el orden moral y aun que se aventaje este género de perturbaciones á las que llenan con su ruido la calle y la plaza pública.

A este propósito decia con harta razon el Sr. Azcarate.

“Y luego, señores, en este debate veo confirmado un hecho muy triste y es, que clases sociales enteras no ven desorden moral, legal y social más que en las cosas que meten ruido, donde hay pólvora y balas, y pasa inadvertido el desorden administrativo y político que todo lo pervierte y corrompe; como eso pasa en silencio, nadie lo ve.”

(16) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

ANGELA

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

bien podria satisfacer ambicion por todos los caminos que pudiera imaginar.

—Entonces—replicó Frank—Angela es para mí un enigma, y no doy con el móvil de su conducta.

—Pues, sin embargo, es muy natural. La jóven obra segun los impulsos de su ánimo generoso, impulsos fortalecidos por la educacion cristiana que ha recibido de las religiosas sus maestras. Angela pasó algunos años en un colegio de religiosas, y sólo hace dos años que regresó á su casa. Hé aquí la solucion naturalísima del enigma.

—¿Conoceis á la familia Siegwart?

—No, por la gente de Salingen he sabido cuanto os he contado de Angela.

Entretanto habian llegado los dos amigos á la explanada del monte.

Klingenber conentempló en silencio el paisaje; Ricardo, por el contrario, parecia como que no gustaba de aquella perspectiva. Sus ojos estaban

Permitidme que os hable de un hecho concreto que no se separa de mi imaginacion y que recomiendo á la buena voluntad del señor ministro de Fomento.

Oidlo, y sacad las consecuencias. Desde esta mañana, en un piso 4.º de una humilde casa de la calle de San Juan, yace un cadáver, y á su lado una madre y cuatro hijos; una enfermedad y la miseria le han quitado la vida, pero las causas de esta enfermedad y de esa miseria son tales, tan claras y evidentes, que los hijos pueden decir que su padre ha sido asesinado por la administracion pública.

Ese desventurado era un contratista de obras públicas en el ferro-carril del Noroeste: el Estado se apoderó injustamente de lo que era suyo; pidió justicia durante muchos años y no la obtuvo; reclamó ante el Consejo de Estado bajo la direccion desinteresada, y onerosa para sí propio, de un abogado muy conocido; ganó el pleito, obtuvo una sentencia favorable, pero hace veinte meses que se dictó, y lo que era suyo, en las arcas del Tesoro continúa, careciendo, por espacio de todo ese tiempo, de esos miles de duros con los cuales hubiera podido dar pan á sus hijos y no hubiera contraído la enfermedad de corazon que le ha llevado al sepulcro. ¡Ah, señores! ¿Cuántos casos de estos, cuántas victimas habrá por ahí, no del plomo ni del puñal, sino de los expedientes y de las reales órdenes!.

A cuantas reflexiones se prestan las mencionadas palabras del Sr. Azcarate, no es menester encarecerlo. Sin embargo, el gobierno del Sr. Sagasta entendió que no era preciso recoger ese cargo tremendo y responder á la acusacion del diputado republicano; el gobierno del Sr. Sagasta no contestó nada.

Tal silencio, impropio ciertamente del gobierno que se llama responsable, nace de lo que el propio Sr. Azcarate advertia;

fijos en la casa en que Angela vivia, la cual se destacaba, resplandeciente de blancura, entre la verdura de los prados y viñas que la rodeaban.

—Este punto de vista merece ser contemplado más veces—dijo Klingenberg.

—Hé aquí el lugar predilecto de Angela—dijo Frank, pasando delante de la estatua. El Doctor se paró un momento mirando las flores.

—¿No advertis—dijo el doctor—el gusto delicado de la jóven en la combinacion de los colores? ¡Cuán profundo significado religioso tienen aquellas florecitas en la mano del Niño!

A la vuelta de Frankenhöhe tomaron ambos amigos otro camino.

—La devota práctica de Angela—dijo Ricardo despues de una breve pausa—me trae al pensamiento la práctica de los católicos, contra la cual ha combatido en vano la moderna civilizacion. Me refiero á la veneracion de los santos. Vos que sois protestante os reireis acaso, pero yo que soy catolico debo deplorar la obstinacion de la Iglesia en mantener este resto de la idolatria pagana.

—¿Ah, el mismo argumento que ayer me indicabais!—exclamó el doctor. Risa me da, en verdad, Ricardo; mas no de la obstinacion de vuestra Iglesia en mantener este resto de idolatria pagana, sino del modo cómico con que juzgais de la veneracion de los santos. Yo, como hombre razonable, estimo el culto de los santos, y conozco

nace de que no se echa de ver el desorden moral, de que tan sólo se nota aquello que produce ruido y se toca y palpa, es decir, lo material, lo grosero y estruendoso. Y el no advertir lo que atañe á la vida moral de las sociedades humanas indica que el sentido que puede advertir esas cosas, el sentido moral, se halla oscurecido, debilitado y á punto de faltar; significa este fenómeno que estamos muy en decadencia, muy materializados, muy enervados; significa, en suma, que la revolucion mansa, la revolucion en las ideas, en las costumbres, en las leyes, en el gobierno ha hecho mucho camino y va enseñoreándose de todo. ¡Ay de los pueblos que únicamente ponen nombre de revolucion á los pronunciamientos y motines! Esos pueblos se encuentran en el caso tristísimo de que el Sr. Azcarate, allá á su modo, se dolia, y se les puede aplicar la sentencia de nuestro ilustre Balmes: *Todavía hay tiempos peores que los de revolucion.*

Dos observaciones hizo además el señor Azcarate que merecen detenido estudio. La primera dice así:

“Si no me engaño, al cabo de cincuenta y tres años de régimen constitucional, por primera vez se sienta ahora en ese banco un ministro de la Guerra que no se ha sublevado nunca. No sé si es exacto; pero si lo es, ¿hay nada más elocuente?”

¿Con qué autoridad reprueba y condena un gobierno liberal las insurrecciones, despues de oír esas palabras? Ni ¿qué contestacion sufren estas otras no menos expresivas y significativas del Sr. Salmeron?

“Señores diputados, ó por mejor decir, señores diputados conservadores: ¿De cuando acá entendéis ni podéis presumir que pueda nadie acompañaros sintiendo los latidos de la conciencia en ese interés que mostrais en poner el sello de la abyeccion en el que ha cometido un delito político? Comenzad entonces por ponerle en la frente de vuestro jefe, que fué en esta generacion en que yo he nacido el primer insurrecto.”

Pero lo más grave en este negocio de las insurrecciones no es eso que dicen los Sres. Salmeron y Azcarate; lo más grave, lo más importante y trascendental en este punto que afecta á la vida misma de los poderes públicos es otra cosa que suele pasar inadvertida, sin duda porque hoy el estruendo de los hechos ahoga la voz viril y grande de los principios; la gravedad del caso proviene, ante todo y sobre todo, de que estos gobiernos nacidos, segun sus propias declaraciones, de la soberania nacional, están ó deben estar pendientes de lo que á cualquier hora, en cualesquiera circunstancias disponga esa soberania; y de tal suerte vive y alienta en ellos esta idea y este reconocimiento del poder inapelable y absoluto y tiránico

la admirable y benéfica influencia que esta veneracion ejerce sobre la sociedad civil.

Maravillado quedó Ricardo al oír esta declaracion. Conocia la clara mente del doctor, y no comprendia cómo pudiera éste defender una práctica supersticiosa á su juicio, y contraria al espíritu iluminado de los tiempos modernos.

—¿Os escandaliza la costumbre de erigir estatuas á los santos dentro de las iglesias, en medio de los bosques y de los campos y aun en las calles y plazas?—preguntó Klingenberg.

—Verdaderamente, me escandaliza.

—Caro Ricardo, si os hubiérais escandalizado de la efigie de Schiller que se ve en Maguncia, ó de Schiller, poeta de los salteadores de caminos, tal como se admira en Mannheim; si hubiérais tomado ocasion de escándalo del simulacro de bronce erigido en una ciudad alemana en honor de Gustavo Adolfo, conquistador y destructor de Alemania... acaso diria que teniais razon.

—El culto de Schiller está justificado—respondió Frank.—Se erigen monumentos públicos al talento de aquel hombre, á su ingenio como poeta, á sus esfuerzos para difundir entre los alemanes el amor á su patria.

—Erigir monumentos á un poeta cosa laudable es por cierto, mas no me hableis del amor de Schiller á su patria, porque no hubo tal cosa. Dejemos, sin embargo, por ahora este punto que no

á que se hallan sometidos que cuando sobreviene una alteracion del orden material, no suelen decir nunca, porque el decirlo hasta causaria risa, que el derecho de insurreccion es una solemne impostura, sino que bajando humildemente la cabeza y acatando sumisos la autoridad de ese principio absurdo, se defienden á sí mismos y defienden tambien aquellas instituciones que tienen la desgracia de contar con esos defensores diciendo que la revolucion ó el motin eran *inoportunos* (esto si no triunfa la fuerza rebelde). Siempre, constantemente, perpétuamente sucede que estos gobiernos liberales condenan el hecho de la insurreccion vencida, dejando á salvo el principio fundamental de las insurrecciones; por donde resulta que no vencen nunca en el terreno de las ideas, único firme, sólido, incontrastable. Por eso viven vida corta y sin gloria.

La segunda observacion del Sr. Azcarate, concerniente á la autoridad indiscutible de que goza el Sr. Cánovas en su partido, es como sigue:

“En este (en el partido liberal conservador) tambien hay tendencias y criterios distintos: de un lado tenemos el criterio *ultramontano* del Sr. Pidal; de otro el criterio *liberal circunstancial* del Sr. Silvela, y de otro el criterio *doctrinario* del Sr. Cánovas; pero la existencia de estos criterios no es una dificultad para la unidad del partido, porque el criterio del señor Pidal es muy enérgico *per se*, pero muy sumiso *per accidens*; así es que el Sr. Cánovas se mete en el bolsillo la *tésis* y marcha sin obstáculo con la *hipótesis*.”

Reproducimos este párrafo del discurso de Azcarate para que se vea á qué extremo de vilipendio ha llegado la política del Sr. Pidal. No ya nosotros, sino aun los mismos revolucionarios se rien á sus anchas de todas esas fórmulas con que el liberalismo católico procura encubrir su apostasia, su nativa debilidad, su profundo enervamiento y, ¡porqué ocultarlo? su bochornoso servilismo. Sirva esto de enseñanza á los que no acaban de ver claro en punto á las sutiles distinciones con que se escuda una secta mil veces funesta y cobarda, mercedora ciertamente de que abominen de ella todos los buenos españoles. ¿Qué importa hablar de *tésis*, si la *tésis* está, como dice el Sr. Azcarate, en el bolsillo del jefe del partido liberal conservador?

En eso ha venido á parar la Union Católica. ¡Y pensar que se nos ha combatido, que se nos combate todavía, que se nos injuria y calumnia porque no queremos reconocer la jefatura del hombre que más daño ha inferido á los grandes y supremos intereses que defiende la comunión monárquico-religiosa! Será esto asunto de prolija meditacion para los que

nos interesa. Solo os pregunto si teneis por cosa conveniente levantar estatuas á hombres de ingenio y de mérito.

—Sin duda ni vacilacion alguna os respondo afirmativamente. Comprendo, caro doctor, adónde vais á parar; por experiencia conozco vuestras conclusiones lógicas, inexorables, pero esta vez no me cogéis entre vuestras garras. Espero pues, que me demostréis primero que los santos sobrepusieron á Schiller en mérito y en profundidad de ingenio, y que su culto es mucho más razonable y más justo que el culto que se tributa al poeta Schiller. Pero yo pongo en duda la grandeza de ánimo y la elevacion de miras de los santos. Hombres de ideas limitadas, llevaban un género de vida rígido y obstinado, y si bien es cierto que renunciaban al mundo, á los deleites de la vida, llegaron hasta entontecerse, privándose de todo placer y sometiendo á una obediencia ciega. Estos son, pues, los frutos sazonados de un árbol empobrecido, frutos contrarios al progreso, á la industria, á todas las tendencias del mundo moderno. En medio de las tinieblas de la Edad Media podian ser venerados aquellos hombres, pero en la actualidad de ninguna manera. Schiller mismo, aquel hombre de genio, enseña á gozar y disfrutar á veces de los placeres de la vida. Con la claridad de su ingenio excluye en sus cánticos á la alegría á todos los espectros de exa-

escriban la historia de nuestros menguados tiempos.

ADHESIONES.

Alloz 16 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.
Muy señor nuestro y de nuestra mas distinguida consideracion: A pesar de la insignificancia de nuestras personas, oscuridad de nuestros nombres y pequenez del pueblo donde habitamos, queremos tomar parte en la manifestacion que está haciendo la gran comunión católico-monárquica de esta noble provincia; y como entusiastas defensores de la bandera que representa los principios de Dios, Patria y Rey, nos adherimos al periódico EL TRADICIONALISTA; único que en Navarra defiende a la comunión monárquico-religiosa, y el único tambien llamado a demostrar que la indiferencia ó el mestizaje no son la mejor prueba del valor é independencia.
Sirvase V. por tanto, señor director, dar cabida a esta manifestacion en el periódico que tan acertadamente dirige, por lo que le quedará agradecidos sus S. S. Q. B. S. M.
Hermógenes Perez de Ciriza.—Mariano Perez de Ciriza.—Francisco Azanza.—Eustaquio Azanza.—Nicolás Vergara.—Jorge Oyamburu.—Jorge Maeztu.—Antonio Marticorena.—Fermín Zapata.

Fustiñana 16 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.
Pamplona.

Muy señor mio y apreciadísimo correligionario: Los que suscriben, carlistas intransigentes, entienden que faltarian al deber más sagrado de su conciencia si prolongasen mas tiempo el silencio que hasta la fecha han guardado.
Vemos con gusto la campaña que viene usted sosteniendo con el mestizo del Eco á quien retiro su apellido de navarro, porque creo no es digno de llevarle pues solo le pertenece á nuestro TRADICIONALISTA por ser la representacion genuina del pueblo navarro carlista. Y lo es así porque solo EL TRADICIONALISTA es quien ha interpretado debidamente el sentimiento, ideas y plena voluntad del generoso corazón de los navarros. Véase ahí porque debe llamarse TRADICIONALISTA de Navarra.
Señor director, muy conformes estamos en que no necesita V. de nuestro apoyo para vencer, como ha vencido, al expresado Eco, pues que son muy sobrados los razonamientos que tiene dados en apoyo de su leal y franca política.

Mas sin embargo, los buenos carlistas no podemos menos de salir en defensa de su conducta por ser puramente verdadera, y no le hacemos guerra ninguna, pues es una justicia innegable el que le apoyemos á V., y le defendamos con nuestras vidas y haciendas.
A tan valiente y oportuno adalid, aunque forastero, no se le puede pagar con otra moneda que la dicha arriba; ¿qué verdadero carlista puede dejar de adherirse á la política de nuestro TRADICIONALISTA? ninguno, porque todos vemos en esa política la verdad, la justicia en toda su legalidad que representa nuestra sacrosanta bandera cuyo lema es Dios, Patria y Rey, sostenida ó representada por nuestro augusto jefe D. Carlos de Borbon y Este y á la que de todo corazón estamos y estaremos afiliados, diestros á hacer cuantos sacrificios sean precisos.

Con este motivo se ofrecen á V. incondicionalmente y desean ver esta carta en su ilustrado periódico los tradicionalistas de esta villa y en su nombre.
José María Cosme, médico de los hospitales de la Caridad del ejército de D. Carlos en la pasada campaña.—Ignacio Lasheras.—José Villoslada, alférez del 1.º de Navarra.

Valle de Anu 17 de Diciembre de 1886.
Sr. D. Francisco M.ª de las Rivas.

Muy señor nuestro: Un sentimiento de delicadeza que le enaltece, ha movido á V. á dirigirse al partido carlista de Navarra preguntándole si merecia su aprobacion la conducta de EL TRADICIONALISTA; y nosotros que de ninguna manera queremos hacer traicion á nuestras arraigadas convicciones, ni siquiera ocultarlas, como lo hacen sin duda algunos señores que á veces emplean un lenguaje carlista, é interpretando al mismo tiempo los deseos de nuestros compañeros que en este Valle opinan como nosotros, tenemos el mayor gusto en manifestarle nuestra más sincera adhesión.
Con este motivo tienen el honor de ofrecerse de V. afectísimos correligionarios y S. S. Q. B. S. M.
Miguel Olave.—José M.ª Ezponda.—Francisco Villanueva.—Pedro Lasaga.—Fermín Aldaya.—Rafael Olave.—Pedro Sagües.—Ignacio Lanz.—Bernardo Irurita.—José Paternain.—Esteban Ibarrola.—Rafael Viscarret.—Matias Azuelo.—Manuel Iturria.

Elizondo (valle de Baztan) 18 Diciembre 86.
Sr Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy Sr. mio y apreciabilísimo correligionario. Los abajo firmantes, tradicionalistas de verdad sin ninguna mezcla, se adhieren por completo y hacen suya en todas sus partes, la magnífica y honrosa manifestacion que el primero del corriente apareció firmada en su valiente periódico, por dignísimos correligionarios nuestros; y declaran además estar conformes en todo con las ideas Religioso-políticas que con la bandera de Dios Patria y Rey sustentado dicho TRADICIONALISTA bajo su acertada direccion; rogando á Dios siga V. con constancia en la brecha combatiendo á todo aquel que defiende ideas contrarias ó que de cualquiera manera, franca ó solapada, se oponga al triunfo de las nuestras.
Haga V. el uso que le convenga de esta pobre carta y V. sabe que puede contar con el apoyo de sus affimos. correligionarios Q. B. S. M. Pascual Echeverri.—Antonio Iturria.—Francisco Elizalde.—Meliton Iturria.—Ildefonso Argain.—Francisco Cortea.

Cintruénigo 18 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y correligionario: Al saludar á V. el que suscribe como tradicionalista hasta la médula de los huesos, y capitán de la compañía de obreros, que fué en la última campaña, por lo que mi pobre esposa (q. e. p. d.) por su gran entusiasmo á la causa tuvo que sufrir las consecuencias á que la condujo el destierro, abandonando el hogar doméstico con tres hijos que sirvieron en los batallones, tiene el honor de adherirse incondicionalmente á la doctrina político-religiosa que sustentado EL TRADICIONALISTA.
De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.
Agustín Garbajo.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio. El que suscribe, aragonés por nacimiento, navarro por simpatías y por su residencia en esta provincia, y carlista por conviccion; que obtuvo el grado de capitán efectivo en la guerra de los siete años á las órdenes del general Cabrera y más tarde el de teniente coronel por su inquebrantable fidelidad á la causa de Dios, Patria y Rey; que derramó su sangre en los campos del honor y expuso su vida en una infinidad de batallas la mayor parte gloriosas, finalmente, que ha comido el pan amargo de la emigracion ganando el sustento con su trabajo, no puede menos de adherirse y se adhiere sin condiciones á las doctrinas político-religiosas que viene V. defendiendo tan acertadamente en su periódico EL TRADICIONALISTA, fiel intérprete de los sentimientos navarros, carlistas en mayoría.
Con este motivo se ofrece de V. con la mayor consideracion su affmo. y S. S. Q. B. S. M.
José Izquierdo.

Asarta 18 de Diciembre de 1886.

Santacara 19 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Los que suscriben como verdaderos defensores de la bandera sagrada de Dios, Patria y Rey única salvadora de nuestra desgraciada España, se adhieren con toda la efusion de su espíritu y su corazón á EL TRADICIONALISTA, periódico de su digno cargo, intérprete fiel de los sentimientos religiosos, y el que representa en la prensa á la comunión católica-monárquica.
Soy de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.
José Alvarez.—Fernando Marco.—Vicente Hualde.—Aquilino Martínez.—Manuel de Miguel.—Crispulo Adin

Sangüesa 19 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy Sr. nuestro y de nuestra distinguida consideracion: Los tradicionalistas de esta ciudad que con honda pena veníamos lamentando la desgracia, harto sensible, de que en nuestra querida provincia no hubiese un periódico (antes de la aparicion de ese) que dignamente defendiera nuestro lema santo de Dios, Patria y Rey, con toda la alegría de nuestro corazón felicitamos á V. adhiriendonos á su política que no es otra que la de la gran comunión Católico-Monárquica, por mas que otra cosa quieran decirnos los meztizos del carlista de siempre y vecino residente.
Adelante, pues, Sr. Director, defendiendo nuestra inmaculada bandera, y haciendo ver á Navarra y á todos los españoles lo funesto y desastroso de esa política hipócrita y solapada que se llama mestiza.
Le saludan con el mayor afecto y se ofrecen de V. sus S. S. Q. B. S. M. B.
Enrique Oronoz.—Damaso Gurpide.—José Echeverria.—Eleuterio Anso.—José Mendia.—Eugenio Samitier.—Wenceslao Domeño.—Andrés Iribarren.—Esteban Zalabardo.—Luis Telechea.

LA TOLERANCIA Y LA INTOLERANCIA RELIGIOSAS, SEGÚN EL Eco de Navarra.

Prosigue EL Eco de Navarra disertando sobre el punto, que estimamos muy delicado y quizás superior á las fuerzas de este periódico, de la tolerancia política y de la religiosa. Dias pasados escribí, como dijimos, un artículo acerca de la tolerancia política, en el cual se encuentran todas aquellas especies que ya indicamos y que nos parecieron, por virtud de las razones que expuso EL TRADICIONALISTA, de marcado sabor católico-liberal. Ahora, en su último número, trae un artículo, muy semejante al anterior, con el epígrafe de *Dos tolerancias*, que, en nuestro sentir, compromete mucho y descubre demasiado la indole y calidad de

la política que EL Eco de Navarra sus-tenta.

El susodicho artículo comienza de esta suerte:

“Nunca con más motivo que en la época presente es indispensable controvertir á la luz de la ciencia y de la historia los grandes problemas que afectan al órden religioso, al órden moral y al órden político.”

Y el problema de la tolerancia es el que más se ha prestado á las groseras calumnias de los hombres sin fé, de los hombres para quienes la libertad es la licencia, por más que no lo confiesen; de los hombres que no saben establecer la divisoria entre la virtud y el vicio.

Es, pues, necesario, al fijarse en la significacion de la palabra tolerancia aplicada al órden religioso, comprender desde luego que esa tolerancia no se encontrará nunca perfectamente definida y exactamente aplicada, en otro campo que en el campo cristiano, en ese campo que cultiva con afán incesante la Iglesia católica.”

En primer lugar, plácenos en extremo que EL Eco de Navarra reconozca en términos tan categóricos la necesidad urgentísima de ventilar y dilucidar los grandes problemas que se refieren al órden político. Quiere esto decir, en definitiva, que, en la propia estimacion de dicho periódico, tan enemigo otras veces de las controversias políticas, no cabe ya desentenderse de lo que atañe á esta esfera en que nosotros vivimos; bueno es que EL Eco lo declare así, clara y terminantemente, para advertimiento de sus lectores, á quienes solía enseñar que este negocio de la política se hallaba fuera de sus disposiciones y discursos.

En segundo lugar, conviene muy mucho fijar la atencion en lo que significa la tolerancia religiosa, única de que en este caso concreto se trata, no sea que, por no fijarse bien, se profiera algun desatino, que sería, sin duda, trascendental. Por último, es cierto que la Iglesia nos enseña á todos en este punto, y que nos enseña mejor que nadie.

EL Eco de Navarra, entrando en materia, examina la conducta del protestantismo respecto de los católicos, y declara que los protestantes fueron unos grandísimos tiranos. EL Eco dice, por lo que á este extremo concierne, la pura verdad.

Luego presenta el susodicho periódico algunas pruebas de la benignidad y misericordia de la Iglesia para con los judíos, aunque sin notar lo que sobre esto enseñan los teólogos y publicistas católicos.

Después de todo lo cual termina EL Eco sus lucubraciones de la siguiente manera: “No es necesario aplicar las consideraciones hechas ni aumentar los ejemplos históricos para demostrar que, la intolerancia se encuentra donde impera la soberbia humana, y que la verdadera tolerancia existe y existirá siempre en la doctrina de la Iglesia y en más (será sus) aplicaciones fecundas á la vida política de los pueblos.”

Ahora, para que EL Eco se ponga en autos, hemos de advertirle que la intolerancia es muy propia de la verdad, porque la verdad no puede componerse con el error. La intolerancia es eminentemente católica, como quiera que nuestra Religión rechaza de suyo y condena todos los cultos falsos, todos los sistemas heterodoxos, todas las herejías; y ha de saber EL Eco que esta intolerancia, eminentemente católica, no vive sólo allá en la mera region abstracta, sino que desciende á la misma realidad concreta de las naciones, y encarna en las leyes, y se llama represion, Inquisicion, castigo. De esta intolerancia nace que, merced á las estrechas, íntimas y cordiales y afectuosas relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado, los gobiernos verdaderamente católicos, que no los que en estos infelices tiempos se estilan, ponen la fuerza que tienen al servicio de la Religión, y persiguen á los blasfemos, á los herejes é impíos. Gracias, en fin, á esta intolerancia, cuyas raíces están en el mismo Dogma católico, hubo Inquisicion y nos libramos del protestantismo. Con que ya lo sabe EL Eco de Navarra.

Por otra parte, la tolerancia religiosa ó dogmática, que de ambos modos puede llamarse, siempre es mala, siempre es un absurdo; lo que hay es que la tolerancia, no religiosa, sino civil de los cultos, puede establecerse en ocasiones, cuando se dan aquellas circunstancias que señalan los teólogos católicos. Cuando esas circunstancias no se dan, la tolerancia civil de los cultos es un atentado inicuo contra la verdad católica, como del artículo 11 de la Constitución decia Pío IX.

Vea, pues, EL Eco por estas ligeras observaciones que sometemos á su consideracion, cómo para combatir á EL TRADICIONALISTA (porque presumimos que contra nosotros escribe EL Eco esos artículos del Sr. Cancio Mena, cuya política examinaremos despacio) se necesita un poquito de más entendimiento y otro poquito de más instruccion.

Nuestro corresponsal de Peralta nos dice, con fecha del 19 de los corrientes, que el Sr. Sola, á quien EL TRADICIONALISTA, por virtud de noticias adquiridas en el gobierno civil, imputó el robo de veintiseis corderos pertenecientes á don Miguel Amatriain, es un hombre de bien, un padre de familia honradísimo, cuya cabal inocencia, por lo que se refiere á dicho robo, está plena y absolutamente probada.

Con efecto, y aun prescindiendo de las pruebas que nuestro corresponsal en Peralta aduce, nos complacemos en reproducir aquí, en este lugar preferente de nuestro periódico, el parte que se nos ha facilitado en el gobierno civil de esta provincia.

Dice así el parte:

“El sargento primero de la Guardia civil del puesto de Estella comunica con fecha 17 del actual lo siguiente:

Debido á las diligencias practicadas por el que suscribe y guardias segundos de este puesto Alejandro Cambra y Mariano Fernandez, han sido descubiertos los autores de 26 corderos sustraídos la noche del 12 del actual á D. Miguel Amatriain, vecino de San Adrian, habiendo rescatado ocho de ellos y las pieles de los restantes, no siendo posible recuperar la carne por haberse vendido ésta en la plaza pública: cuyos corderos y pieles reconocidos por su dueño han sido puestos á disposicion del señor juez de Instruccion de esta ciudad. Los autores del robo son Manuel Gil Romeo de 56 años y su hijo Federico, de 24, vec nos de Ansejo, habiendo dado las órdenes convenientes al comandante de la Guardia civil de aquel puesto para su captura.”

En adelante, como dijimos, se indicará siempre la procedencia de semejantes noticias, no sólo para dejar á salvo todo género de responsabilidades, sino para evitar en cuanto de nosotros dependa que padezca la honra inmaculada de hombres como el Sr. Sola.

Impulsado por sus sentimientos caritativos, ha discurrido el Sr. Loigorry, Gobernador civil de la provincia, una manera de socorro que, lejos de entorpecer ó embarazar la accion de las juntas parroquiales aquí establecidas, sea como un aditamento de ellas. Trátase, segun el propio Sr. Gobernador nos dijo en la entrevista que el 19, por virtud de atento B. L. M. que se sirvió enviarnos, tuvimos con él, de socorrer á la clase jornalera y á los pobres en general durante el invierno con los fondos de la seccion de higiene de que dispone el Sr. Gobernador y con las cantidades por que mensualmente se suscriban los casinos, sin contar otros recursos privados.

Se formará una Junta compuesta de tres individuos; el Sr. Gobernador, un presidente de casino y un director de periódico.

Por lo que toca á la reparticion de los socorros, la expresada Junta se valdrá de medios indirectos, distribuyendo los bonos de la cocina económica, con que se cuente, entre aquellas personas que, por su caridad reconocida y por la posicion especial en que se hallan, puedan repartirlos mejor y en términos más equitativos y justos.

Como en esta obra no se acude á representaciones teatrales ni á otros medios ningunos que pudieran convertirla en flautística, entendemos que es digna de elogio y que enaltece mucho los sentimientos caritativos del Sr. Gobernador de la provincia.

DON CASILDO GOICOA.

A la edad de 82 años falleció antañoche el Ilmo. Sr. Doctor D. Casildo Goicoca, Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral y Administrador diocesano.

La muerte de este ilustre hijo de Navarra y consecuente tradicionalista ha sido y ha de ser motivo de profunda pena para cuantos le han tratado en su larga vida, la cual ofrece una biografía brillante que nosotros procuraremos bosquejar en los próximos números, ya que nos es imposible hacerlo hoy.

Entretanto enviamos el más profundo pésame á los parientes del ilustre finado y recomendamos á nuestros amigos rueguen á Dios que acoja en su seno el alma de su sabio y virtuoso ministro.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Nuestro colega La Fé hace el índice de las materias tratadas en el último debate político, en esta forma:

“De por qué salio Camacho del gobierno, y de si debió ó no haber salido.”

De por qué el gobierno no vá hacia adelante ni vuelve hacia atrás. De cómo salieron las tropas del cuartel de San Gil el 19 de Setiembre. De quién tuvo la culpa de que salieran las tropas del cuartel de San Gil el 19. De si los zurdos son más liberales que los fusionistas. De si los fusionistas son más ó menos monárquicos que los conservadores. De si Cánovas dejó por miedo, por fuerza ó por convicción el poder á la muerte de D. Alfonso. De si Sagasta no debió conservar el poder un solo día despues de la salida de las tropas del cuartel de San Gil la noche del 19. De quién fué el autor verdadero del indulto concedido á Villacampa y á los oficiales (del de los soldados nadie se ha acordado), si D.ª Cristina, la regente, ó Sagasta, su ministro. De si Castelar es á estas horas monárquico ó republicano, y de si volverá á ser demagogo ó cantar á misa. De si los diputados republicanos están de acuerdo con Ruiz Zorrilla, y de si Ruiz Zorrilla acepta ó no las teorías de los republicanos. Y de que los zurdos deben unirse con Sagasta, y Romero Robledo debe volverse con Cánovas. Todo eso se ha tratado. Y qué saca España en limpio de todo ello?

Pero aún hay que saber más. Dice El Imparcial: "Tiempo que se ha empleado en el debate político: Mes y medio. Oradores que han tomado parte en él segun una estadística que publica El Dia: Veinticinco. Discursos que se han pronunciado: Noventa y siete. Orador que más consumo ha hecho de la palabra: El Sr. Romero Robledo. Sólo él ha pronunciado doce discursos incluyendo las rectificaciones."

Todo es poco comparado con la utilidad y provecho que de un debate semejante resulta. Las siguientes líneas son de un periódico de Bruselas: "No hay grupo parlamentario, y se sabe lo numeroso que son en España, que no se crea en el deber de intervenir, con pretexto de definir y de explicar su actitud y la de sus amigos. Esto pasa con ocasion de cualquier interpelacion de alguna importancia, y la legislatura se pasa sin haber habido tiempo de abordar la mayor parte de las cuestiones que esperan solucion, despues de lo cual se imputa al gobierno la esterilidad de la legislatura y se le acusa de no haber realizado las reformas proyectadas."

Las oposiciones imputan al gobierno esa esterilidad. Y el gobierno se lo imputa á las oposiciones. Y tienen razon éstas y aquél. Porque aquél y éstas son igualmente responsables.

Leemos en El Liberal: "Terminado el debate político, se ha encargado La Epoca de calificar á los oradores y de distribuir premios entre los más sobresalientes. Vease en qué forma: Medalla de honor.—D. Antonio Cánovas. Primer premio.—D. Práxedes Mateo Sagasta. Segundo.—D. Fernando Leon y Castillo. Tercero.—D. Seg. smundo Moret. Y cuarto.—D. German Gamazo. Mencion honorífica.—D. Emilio Castelar. Es muy divertido el parlamentarismo. Hasta sus admiradores lo convierten en materia para bromas. Lo malo es que éstas cuestan caras á quien menos parte toma en ellas."

Habla El Resumen de errores cometidos en el ministerio de la Guerra, y dice: "En tiempos del general Jovellar, sin ir más lejos, se dictó aquella famosa real orden fijando el criterio del Gabinete Sagasta acerca de la intervencion de los militares en la política. El general Salamanca suscitó el incidente parlamentario que todos conocemos, resultando despues, segun testimonio de los ministeriales, que el documento no estaba bien redactado, pues el ministro opinaba todo lo contrario de lo que la real orden decia. Poco tiempo despues se cometió el error número 3, con aquel no menos famoso telegrama dirigido de Guerra al capitán general de Andalucía, suspendiendo el embarque de fuerzas para la isla de Cuba, cuando en realidad lo que se ordenaba es que no embarcara uno de los soldados."

Antójasenos que no es solo el departamento de Guerra donde se cometen errores y desaciertos. Los de que España es víctima son demasiados para achacárselos á uno solo de los ministerios.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.) Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 67 1/4 Despues 67 1/2. —66 95.—67 12. Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 66,93. Despues 66,62. Londres 17.—El Times y el Standard, apoyan fuertemente la candidatura del Principe Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria.

El Times desea que el Principe de Bismarck imponga á Rusia dicha candidatura. El Daily News, cree que Rusia no aceptará jamás para el trono de Bulgaria á un Principe que no pertenezca á la secta llamada ortodoxa. Londres 17.—Segun despachos de Calcuta recibidos hoy los ingleses derrotaron á los insurrectos birmanos que sitiaban á Thila. Londres 18.—El Times publica hoy un artículo exhortando al gobierno á aumentar la severidad contra los irlandeses rebeldes, diciendo que debe suprimirse el jurado en Irlanda en vista de lo mal que se practica allí la justicia.

Londres 18. Tanto el Times como el Standard tratan hoy de demostrar que los armamentos crecientes que está haciendo Francia justifican el armento del ejército alemán pedido por el gobierno de Berlin al Parlamento. Añaden que el Principe de Bismarck no sería merecedor de su justa fama si se detuviese ahora ante la oposicion del poder legislativo. Por lo tanto se cree que el Gran Canciller empleará si es preciso los procedimientos á que echó mano antes de la guerra de 1866 cuando las Cámaras prusianas se negaban á votarla los medios necesarios para los aprestos militares.

Paris 18.—El Sr. Fernando Lesseps asistió anoche á la Junta general de la Sociedad de Geografía de Paris, pronunciando un discurso en el cual anunció que el Canal interoceánico de Panamá será inaugurado seguramente en 1889, conforme ha ofrecido repetidas veces.

San Peterburgo 18.—Los periódicos de esta capital confiesan que el gobierno ruso ha hecho pedidos inmensos de material y municiones de boca y guerra los cuales deberán ser entregados antes de la próxima primavera.

Washington 18.—Cámara de representantes. Se desecha por 154 votos contra 148 una proposicion del Sr. Morrison pidiendo que se reduzcan los aranceles de aduanas.

Los proteccionistas han hecho grandes esfuerzos para impedir que fuese aprobada dicha proposicion.

El Cairo 19.—El gobierno egipcio y la compañía del canal de Suez han llegado á un acuerdo definitivo respecto de la cuestion de dar mayor anchura al canal para facilitar el tránsito de los buques.

Buenos Aires 19.—La epidemia cólerica aumenta aunque no en grandes proporciones en esta capital.

New-York 19.—Horrorosa catástrofe. Un vapor llamado White que navegaba por el Misisipi se ha incendiado pereciendo abrasadas 140 colegialas que iban á pasar las fiestas de Navidad en el seno de sus familias. (Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

19 de Diciembre de 1886.

De varias poblaciones marítimas, interesadas en esta importantísima cuestion, comienzan á recibirse adhesiones á la campaña iniciada contra el proyecto de próroga del contrato de la Compañía Trasatlántica.

En esas adhesiones se expresa la conveniencia de que se abra una informacion para que se atiendan las observaciones del comercio y navieros de la Peninsula y de las Antillas.

Esta tarde á las cuatro han estado en palacio los ministros á despedirse de D. Francisco, que ha salido á las seis y media con direccion á Paris.

Toda la familia ha bajado á la estacion á despedirle.

Esta tarde á las dos y media ha tenido lugar la conduccion á la estacion del Mediodía del cadáver del ministro plenipotenciario de Turquía, Sr. Sermez Effendi.

El cadáver, embalsamado, se hallaba encerrado en una magnífica caja de zinc, y vestía el uniforme diplomático, llevando en la cabeza el casquete encarnado con borla negra y á la derecha el sable corvo que corresponde al uniforme.

Esta tarde se han reunido en consejo los ministros, para despachar varios expedientes de carácter administrativo.

El consejo no tiene gran interés bajo el punto de vista político.

Continúa reunido á la hora de cerrar esta carta.

No obstante el acuerdo de la junta directiva del partido democrático-progresista favorable á la reunion de la Asamblea, parece ser que esta no llegará á reunirse.

Así al menos lo dicen los zorrillistas, si bien los amigos del Sr. Salmeron son partidarios de que se celebre aquella.

La comision de actas se ha reunido esta tarde en el Congreso y continuaba á la hora que escribo. Entre sus acuerdos probablemente será uno de ellos declarar nula el acta de Luarda, puesto que el interesado ha hecho presente á la comision que pasa por lo que ella decida, ahorrando el trámite de que vaya al tribunal de actas graves.

Los diputados de las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Albacete han estado reunidos á fin de acordar los medios que puedan emplearse para combatir la langosta que tantos estragos está causando en dichas provincias y han acordado pedir auxilio al gobierno.

GACETILLAS.

Nos participan de Huarte (cabe Pamplona) que en el mercado quincenal celebrado allí el sábado, hubo muchísimo ganado de cerda, del que se hicieron varias ventas, á peso, al precio de 21 reales docena.

Segun dice un telegrama de la Agencia Fabra que publicamos en otro lugar de este número, el cólera aumenta en proporciones alarmantes en Buenos-Aires. Recomendamos la noticia á los que se dispongan á emigrar á aquella República.

En carta del valle de Ollo, fechada el día 16 y que recibimos ayer, se nos participa que en la noche del día 15 se desplomó en Arteta, toda la fachada de una casa, rompiendo los escombros la puerta de la de enfrente.

"Habitaba (añade la carta) en dicha casa derruida, un matrimonio que se mantiene de la caridad pública. Desde hace dias el marido estaba enfermo tan grave que tenia administrado el Sacramento de la Extrema uncion. Su cama se veía desde la calle cuando fueron á auxiliarle, pero el enfermo estaba relativamente tranquilo. No ha habido desgracias personales. A la familia le han instalado en otra casa. Si el derrumbamiento hubiera sido por la tarde, acaso hubiese causado desgracias personales por ser el punto donde se reunian las mujeres á tomar el sol dedicándose á sus propias labores."

Los serenos han llevado un muchacho de 15 años al Depósito municipal por haber hurtado varias prendas de ropa en la bordilla de la casa núm. 37 de la calle de San Lorenzo.

Un sujeto que iba por las aceras con un cubo de agua, fué ayer amonestado por los municipales para que se bajara y marchase por la calle.

Y no habiendo obedecido ha sido multado con dos pesetas.

Del gobierno civil:

Sobre la una y media del día 18, en ocasion de hallarse sacando cascabeo en el punto denominado "Alto del Cementerio," el joven Mariano Mena Arenal de la villa de Villafanica, se desprendió lo que aqui se llama una riba, que cogió á dicho joven la parte inferior del cuerpo, fracturándole el muslo derecho.

—Sobre las ocho y media de la mañana del día 19, fué arrollado por un carro un niño de Caparroso, llamado Daniel Napal y Esparza, de catorce años de edad, de cuyas resultas ha fallecido á las dos de la madrugada del 20.

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los Flujos de las vías urinarias, y en las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. Su uso es fácil é inofensivo. Botella 3 pesetas, de venta en Pamplona, farmacia del señor Marquina, Nueva 2 y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—Santo Tomás Ap. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las tres y media de la tarde y se reservará á las cinco y media concluyendo con el Santo Rosario.

ANUNCIOS PREFERENTES.

¡¡¡ÁNIMO JUGADORES!!!

Mañana último dia de billetes del gran sorteo. En la Administracion de doña Dolores Errea, viuda de Colmenares, está la suerte en los últimos décimos. Calceteros, 3 y 5.—Pamplona.

Coche, yegua, bulquete y montura buena.

Se venden con arreos y accesorios. En la calle Nueva, número 22, almacén de leña, darán razon.

Confitería de Julian Pomares

43, Estafeta, 43.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de dulces procedentes de Paris. Especialidad en cajas de lujo, lindos caprichos, juguetes para niños, etc., etc., mazapanes y turrones de todas clases: todo á la alta novedad. No dudamos que los amateurs procurarán visitar nuestro establecimiento y saldrán muy complacidos.

Diez millones de reales.

GRAN SORTEO DE NAVIDAD.

Billete 500 pesetas. Décimo 50.

El administrador principal de Loterías que suscribe, que ha satisfecho cuatro premios mayores en poco tiempo remite décimos á cuantos los pidan, siempre que se le envíe su importe en letras á la vista ó billetes de Banco, así como sellos para franco y certificado. CASIANO DIAZ.

Zapatería, 17.—Pamplona.

Anuncio.

Sale un coche de Estella para Logroño á las seis de la mañana y vuelve á salir de Logroño á las once y media. Precio de ida 20 reales, así como la vuelta. La admision de este servicio en Estella está á cargo de Cristóbal Aramendia, Plaza de Santiago, número 55.

¡¡¡LA FORTUNA!!!

Lotería nacional

Sorteo de grandes premios para el 23 de Diciembre.

En la Administracion de Doña Dolores Errea, viuda de Colmenares, encontrará el público los billetes para dicho sorteo; se remitirán fuera de la Capital previo pago de su importe y gastos de correo. Billetes á 500 pesetas. Décimos á 50.

Calceteros, 3 y 5, Pamplona.

Se expenden Tabacos Habanos en la misma Administracion.

Calceteros, 3 y 5, Pamplona.

Venta.

En la fábrica de aguardientes de Las-Campanas se hallan de venta dos magníficas calderas de destilar aguardientes. Para tratar, dirigirse al fabricante en dicho punto, Paneracio Zubiri.

AL PUBLICO.

Se ha recibido uva de Alicante fresca recién cortada de la cepa y se vende en la Plaza Constitucion núm. 6 tienda, casa de Juan Diaz y calle Pozo Blanco número 8, alpargatería.

JOSÉ SOLER.

Casa para arrendar.

La casa núm. 16 calle de Curia en esta ciudad, compuesta de tienda y bajera; piso 1.º bajo una llave y reformado; otros tres pisos y solana en el quinto piso, por 320 reales vellón al mes.

Darán razon en la calle de la Estafeta, número 45, y San Miguel 6—3.º

AL PUBLICO.

Acaba de recibirse segunda remesa de los ricos turrónes de Gijona y otras varias clases que se venden, Plaza de la Constitucion, 6, casa de Juan Diaz, 6, y Pozo Blanco, 8, alpargatería, 8.—José Soler.

ARRIENDO.

El que quiera interesarse en el arriendo de dos molinos harineros llamados Nuevo y Ereta en la Ciudad de Tafalla, podrá presentarse al remate que se celebrará el domingo diez y nueve del corriente mes en la casa de Francisco Mutuverria plaza Nueva núm. 6 á las once de la mañana.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 20 (2, t.)

El ministro de Hacienda presentará á las Córtes, antes de que termine la actual legislatura, un proyecto de ley concediendo un crédito al ministerio de Estado para el establecimiento de la cámara de comercio en Paris.

Dícese que aquel ministro no presentará por ahora ningun proyecto sobre dehesas boyales, y que procurará la transaccion con lo que piden los castellanos, otorgando prórogas para la exencion.

El Corresponsal.

Madrid 20 (10 50 n.)

Ha fallecido el General Ciria. Merelo ha dimitido el cargo de Consejero de instruccion. La legislatura terminará en cuanto se apruebe el proyecto de creacion de una escuadra.

Madrid 20 (10,30 n.)

Puigcerver ha ofrecido que rebajará la contribucion territorial en la próxima legislatura. La sesion de Córtes verificada hoy ha ofrecido escaso interés.

4 p.º perpetuo 66,15
4 p.º amortizable. 80,95
Billetes H. T. de Cuba. 97,30
Banco de España. 386,00

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

El Tradicionalista sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos.

Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *suelos de actualidad* y *noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &; *noticias locales* y *provinciales*; *gacetas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Quando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresion del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo. En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, 64.

Capital de garantía 10.000.000 de ps.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de Seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegado de la Compañía en Navarra,

D. VÍCTOR SAINZ DE ROBLES.

Agente general en la misma provincia,

D. Enrique Velasco.

SAN NICOLÁS, 82, 1.º



A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

Elegancia.

Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TECENDERÍAS, 35, PAMPLONA.